

REGISTRADA BAJO EL Nº 2.191.-

VISTO:

El Expediente C.M. Nº 08220-1, y

CONSIDERANDO:

Que cada año, el 2 de abril, el movimiento asociativo del autismo de todo el mundo celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, con el objeto de concientizar a la sociedad sobre este tipo de trastorno y promover la inclusión social de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Que en el año 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), muy preocupada por la prevalencia del autismo en todas las regiones del mundo, declaró por unanimidad el 2 de abril como *Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo*.

Que es importante que dicha patología se conozca y se retome el debate necesario para la mejor atención de las personas que padecen la enfermedad.

Que es sumamente destacable y loable la terea que llevan adelante el Grupo de Padres TGD de Rafaela, que desde hace varios años vienen trabajando para lograr una mejor calidad de vida para sus hijos y para todos los niños y niñas con autismo.

Que desde este bloque siempre hemos presentado proyectos sobre el tema, como apoyo y acompañamiento a los derechos de los niños y de sus familias, por ejemplo, solicitando la reglamentación de la ley provincial en su momento.

Que sin duda alguna el día domingo 2 de abril se desarrollará una jornada colmada de amor y de valores humanos que nos enriquecerá a todos los que asistamos, además de ser una nueva oportunidad para hablar de autismo en nuestra ciudad y que la mayor cantidad de familias puedan conocer más de la temática.

Que se tratará de una tarde para compartir en familia, entre amigos y apoyando a un grupo de padres que luchan cada día para que sus hijos vivan mejor y para la difusión de la patología en Rafaela.

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Sr. DIEGO, D. ALVAREZ

Concejo Municipal de Rafaela



CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Art. 1º) Declárese de Interés Municipal a la Jornada que se realizará el día domingo 2 de abril del corriente, en la ciclovía de Estanislao del Campo en el lugar del Punto Sano, en el horario de 16 a 19 hs, que será organizado por el grupo de Padres TGD Rafaela, en conmemoración del Día Mundial de Concientización del Autismo, en la cual se desarrollarán diferentes actividades como: zumba, payamédicos, música, entrega de folletos, de globos y de golosinas, entre otras cosas a confirmar.

<u>Art.</u> <u>2º</u>) Envíese copia de la presente al Sr. Intendente de la ciudad Arq. Luís Castellano, a la Subsecretaria de Salud Dra. Brenda Vimo y al grupo de Padres TGD Rafaela.

Art. 3°) Registrese, publiquese y archivese.

Dada en la Sala de Sesiones del////
CONCEJO MUNICIPAL DE/////
RAFAELA, a los diecisiete días///
del mes de marzo del año dos mil///
diecisiete.....

Sr. DEGÓ D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CIUDAD DE RAN

PRESIDENTE Concejo Municipal de Rafaela